

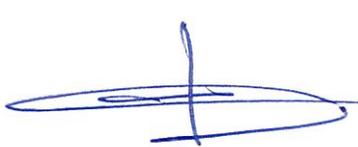
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS  
INSTITUTO DE CULTURA

<b>NOMBRE :</b>		<b>TRÁMITE :</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>x</b>
Préstamos de libros a domicilio				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
Consiste en la autorización que se otorga a los usuarios para llevar fuera de la biblioteca los materiales de la colección general y los libros de estudio y los recreativos de colección infantil.				
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2 fracción V y 5 fracción IV de la Ley General de Bibliotecas. Artículo 19 del Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas. Artículo 14 Fracción IV Inciso G del Reglamento Interno de la Administración Pública. Artículo 52 del Reglamento Interno de la Administración Pública. Artículo 100 párrafo cuarto del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	Credencial de usuario para préstamo a domicilio.	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	Dos años	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	N/A	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>	Una sola vez y deberá presentar credencial cada vez que requiera préstamo de libros a domicilio.			
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>	N/A			
<b>REQUISITOS</b>	<b>ORIGINAL</b> Anotar SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número	<b>FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Dos fotografías del solicitante tamaño infantil.	SI	0	Los lineamientos para el préstamo a domicilio están especificados en el Reglamento General de los	
2. Identificación Oficial Vigente del solicitante y de	SI			

un fiador.			0	Servicios Bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas.				
3. Comprobante de domicilio del solicitante y del fiador.	SI		0					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	El usuario deberá registrarse en el libro de visitas de la biblioteca y proporcionar los documentos y datos que serán requeridos por el bibliotecario para la emisión de la credencial, para posteriormente hacer la selección de hasta 3 ejemplares de libros que serán revisados y firmara de conformidad por el préstamo a domicilio por un periodo de una semana.							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	Inmediato							
<b>COSTO:</b>	Gratuito		N/A					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<b>EFFECTIVO</b>	N/A	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	N/A	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	N/A	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>	N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE :</b>	N/A							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS :</b>	N/A							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	- No se podrá otorgar el tramite si el usuario no proporciona los datos de contacto solicitados.							

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto de Cultura				Biblioteca Pública "La popular"	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ricardo Becerra Chávez			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. José María Morelos y Pavón	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	LA POPULAR	MUNICIPIO:	Ecatepec		
C.P. .:	55210	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P. .:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿El solicitante puede ser menor de 18 años?			
RESPUESTA:		Si, sin embargo, el fiador debe ser mayor de edad y presentar su identificación oficial vigente.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué efectos tiene la presentación de un fiador?			
RESPUESTA:		Es responsable solidario del préstamo, en caso de no hacer la devolución del material prestado se les contactará para requerir la devolución.			

PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>    María Guadalupe Tapia Gutiérrez COORDINADORA DE TONALLIS	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS                  2025 - 2027  <b>INSTITUTO DE CULTURA</b></p>  LIC. RICARDO BECERRA CHAVEZ. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>  20/02/2025
--	---	--